



QUILLOTA, 17 OCT. 2014

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM: 6520 / VISTOS:

1. Memorandum N°01 Programa Más Capaz del 17 de Octubre de 2014 de David Ramirez Farías, Director de Dideco (S) a Jefa de Personal, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N°6070 de fecha 26 de Septiembre de 2014;
2. Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 22 de Agosto de 2014;
3. Decreto Alcaldicio N°6070 de fecha 26 de Septiembre de 2014, donde aprueba el contrato antes mencionado;
4. La Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón y en virtud de las facultades que confiere la ley N°18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **MODIFÍCASE**, el Decreto Alcaldicio N°6070 del 26 de Septiembre de 2014, en los siguientes sentidos:

DONDE DICE EN EL DECRETO:

PRIMERO:Relator curso de actividades auxiliares de cocina modulo 2: Preparación de Mise en Place, del 02 de Septiembre al 13 de Noviembre 2014, de lunes a jueves de 14:00 a 19:00 hrs. (80 Horas). Relator curso de actividades auxiliares de cocina modulo 3: Preparación de platos de entrada, sopas plato de fondo y postres del 02 de Septiembre al 13 de noviembre 2014, de lunes a jueves de 14:00 a 19:0 hrs. (110 horas).

DEBE DECIR EN EL CONTRATO:

PRIMERO:Relator curso de actividades auxiliares de cocina modulo 2: Preparación de Mise en Place, del 03 de Septiembre al 07 de Octubre 2014, de lunes a jueves de 14:00 a 19:00 hrs. (80 Horas). Relator curso de actividades auxiliares de cocina modulo 3: Preparación de platos de entradas, sopas platos de fondos y postres del 08 de Octubre al 13 de noviembre 2014, de lunes a jueves de 14:00 a 19:0 hrs. (110 horas).

ESTABLÉCESE que en todos los demás aspectos el Decreto Alcaldicio N°6070 del 26 de Septiembre de 2014, queda vigente, incólume e inmodificado.

Anótese, comuníquese y dese cuenta.



IGNACIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIELA OPAZO MUÑOZ
INGENIERO EN MINA
ALCALDESA (S)